

# Cerezas: la provincia de Mendoza espera una cosecha superior a 7 mil toneladas

14 noviembre, 2023



**Así se desprende de un informe del Instituto de Desarrollo Rural. El 72,5% se encuentra en el Valle de Uco, con 485 hectáreas implantadas.**

El Ministerio de Economía y Energía, a través del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), emitió un informe sobre el pronóstico de cosecha de cerezas previsto para la provincia. Según la entidad, para esta temporada, se espera una cosecha superior a 7 mil toneladas.

Desde el IDR remarcaron que las cifras sobre “el pronóstico de cosecha para esta temporada asciende a 7.068 toneladas. De ese total, poco más de 72% (485 hectáreas) se encuentran implantadas en los departamentos que conforman el Valle de Uco”.

Al respecto, ampliaron: “Los departamentos ubicados en la denominada Zona Norte son los segundos en importancia en cuanto a producción. Allí se encuentra 23,5% de la producción (1.664 toneladas) de la provincia distribuida en 160 hectáreas. El resto, 276 toneladas, se encuentran implantadas en 26 hectáreas en otros oasis de Mendoza”.

### **Mayor calibre y mejor calidad**

Esta temporada de cereza significará para la provincia un alza en las exportaciones. Es que, en relación con temporadas anteriores, el calibre de la producción es mucho mayor. Según detalla el informe, 2.544 toneladas tienen un calibre superior a 28 milímetros. El resto, 4.524 toneladas, es menor a 28 mm.

Una mejora en los calibres del fruto y una mayor acumulación de horas de frío se traducen en una mejor calidad del producto, lo que hace que las estimaciones de exportación se eleven.

“Pese a las contingencias climáticas, especialmente el viento Zonda, se esperaba una buena producción por la buena respuesta de la floración y del cuaje del fruto”, resaltaron desde el organismo. Además, agregaron que “la calidad está analizada solo por el tamaño esperado a cosecha, ya que la estimación se hace en función del tamaño de la fruta al momento del relevamiento”.

Al cierre, desde el IDR detallaron: “Para el presente informe se analizaron las variedades, Bing, Lapins, Brooks y Santina. Este tipo de relevamientos se elaboran desde el comienzo de la floración”.

### **La producción en Mendoza**

El cultivo de cereza es de suma importancia para nuestra provincia, ya que es la fruta con la que se inicia la temporada de cosecha, exceptuando el damasco. Es primicia para

los mercados debido a que llega antes que la de Alto Valle, en Río Negro.

Por otro lado, es uno de los frutos con mejores oportunidades en los mercados del Norte, por lo que las perspectivas, tanto en el corto como en el mediano plazo, son positivas. Esto se debe a que la cereza es una fruta que encuentra creciente interés durante la temporada de contraestación y en especial para las fiestas navideñas en consumidores europeos, norteamericanos y asiáticos.

Según registros, Mendoza cuenta con entre 30 y 40 productores, ubicados principalmente en el Valle de Uco, quienes desarrollan sus actividades en unas 700 hectáreas de las que se puede obtener, en promedio, unas 5 mil toneladas de cerezas para consumo en fresco. De esta cifra, entre 2.500 y 3.000 toneladas pasan por galpones de empaque para ser exportadas.



## **Importancia del FIDEC**

El Fondo de Integración y Desarrollo de la Cereza da previsibilidad y permite planificar el futuro del sector con acciones concretas bajo el presupuesto necesario para potenciar dichas acciones. Sobre los beneficios de contar con esta normativa, desde la cartera económica provincia recordaron que, “entre sus objetivos, tiene la incorporación de tecnología e innovación en el cultivo de la cereza, procurando la obtención de mejores rendimientos y calidad”.

“También promueve la especialización y la competitividad como herramienta de comercialización y promocionar, a su vez, el consumo de esta esta fruta en nuestra provincia, el país y el mundo”, añadieron.

Otro de los ejes de trabajo, en el marco de Fondo de Integración y Desarrollo de la Cereza, tiene que ver con promover la investigación sobre el cultivo de este fruto, su industrialización y los subproductos que se pueden obtener, su tecnificación y desarrollo de los sectores que abastecen de los distintos insumos que requiere el sector.

Al cierre, desde Economía remarcaron que la normativa prevé el desarrollo de estrategias a corto, mediano y largo plazo para el crecimiento económico de superficie cultivada y volúmenes obtenidos, diversificar mercados y profundizar la penetración de los mercados ya ganados, cumpliendo siempre con los requerimientos y estándares de calidad internacionales.

**Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza**